

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BELLEMART S.A.

Se comunica al público que la compañía BELLEMART S.A. aumentó su capital en US\$ 4.530,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de noviembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 0099 de 13 ENE. 2004

El capital actual suscrito de US\$ 65.330,00 está dividido en 6.533 acciones de US\$ 10,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 13 ENE. 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA EDIBUENO BUENO EDITORES S.A. POR LA DE COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía EDIBUENO BUENO EDITORES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de octubre de 1999, aprobada mediante Resolución No.99.1.1.1.2727 de 22 de octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de noviembre de 1999.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía EDIBUENO BUENO EDITORES S.A. por la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A., aumento de capital y reforma del estatuto otorgada el 18 de agosto del 2003 ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.0142 de 15 ENE. 2004.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Segundo Laureano Bueno Quichimbo, en su calidad de Gerente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.0142 de 15 ENE. 2004 aprobó el cambio de denominación de la compañía EDIBUENO BUENO EDITORES S.A. por la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A., aumentó su capital suscrito en US\$ 8.200,00 reformó sus estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para

ESTE: Sin cerramiento
OESTE: Con manpostaría de piedra perteneciente al colindante Club de los Ingenieros Civiles de Pichincha.
TERRENO
- Forma rectangular
- Topografía irregular con pendientes de sur a norte
- Existe un bosque de árboles de eucalipto que han sido talados, existiendo árboles de hasta 20 cm. de espesor
- No existe ningún tipo de infraestructura en el terreno
- En la vía existe tendido la red de energía eléctrica pública
CONCLUSIONES
- Terrenos sin infraestructura básica
- Se ubica en un sector rural
- Vía de acceso de tierra
- Plusvalía baja debido a su ubicación y terrenos áridos
AVALUO
LOTE # 1
9.000 m² a \$ 2,10 USD cm² = \$ 18.900,00
LOTE # 2
8.800 m² a \$ 2,10 USD cm² = \$ 18.480,00
TOTAL = \$ 37.380,00
SON: Treinta y siete mil trescientos ochenta 00/100 dólares americanos.
Se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo total en efectivo o cheque certificado a orden del Juzgado, por tratarse del primer señalamiento.
DR. JORGE PALACIOS H.
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
Hay un sello
Cci 27841 a.r.

R. DEL E.
AVISO JUDICIAL DE REMATE
Pongo en conocimiento del público en general, que el día Martes 13 de Marzo del año 2004, desde las doce horas hasta las dieciocho horas, en las Oficinas del Departamento legal, de Banco Nacional de Fomento, Sucursal Orellana, se procederá al REMATE del bien inmueble rural de las siguientes características:
UBICACION.- Lote de terreno rural, signado con el No. 9, zona 22 de la Parroquia matriz del Cantón y Provincia Orellana
AREA DEL TERRENO.- El área del terreno es de: CUARENTA Y TRES HECTÁREAS CON SETEN-

El inmueble avalúado se identifica como los derechos y acciones del lote No. 2 hoy conocido como Asociación de Trabajadores Autónomos "Colinas de Monserrat", jurisdicción de la parroquia de Conocoto del cantón Quito, Provincia de Pichincha, inmueble cuyos derechos y acciones han sido adquiridos, según constan de la escritura otorgada el 17 de Febrero de 1997 ante el Notario Dr. Remigio Poveda, inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Enero de 1998, y aclarada según escritura otorgada el 8 de Septiembre de 1997 ante el Notario Dr. Remigio Poveda, inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Enero de 1998, y aclarada según escritura otorgada el 20 de Marzo de 1998 ante el Notario Dr. Edgar Terán, inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de Junio de 1998, conforme certificado del Sr. Registrador de la Propiedad. El inmueble tiene la siguiente linderación general de acuerdo al certificado, NORTE: Lote 1, adjudicado a la Junta de Defensa Nacional, SUR Y SURESTE: Lotea No. 3 y 4, que en la higuera se adjudicó a la Asociación de Funcionarios y Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores y a Virginia Miranda Valdivieso, ESTE: A Camino Denominado Rumi Urco, OESTE: Propiedad de Melciora Cevallos, Fermín Vega, Benjamín Osorio, Remigio García y César Franco. El inmueble es de forma irregular de topografía variable, la parte occidental del lote tiene fuerte gradiente, mientras que la parte oriental la gradiente del terreno es moderada. Lote de terreno que tiene una superficie total de 52.600 m², y se encuentran ocupados por la asociación de trabajadores Autónomos "Colinas de Monserrat" quienes han desarrollado un programa de vivienda, de 90 lotes con un área 19.0372, área de calles 10.542,04 m², áreas verdes 19.884,45 m², y un área comunal de 1984,12 m², de acuerdo con un plano en proyecto, que se encuentra en dicho asociación. Cabe indicar que en este predio la Asociación de Trabajadores Autónomos han procedido a la apertura de calles, non movimientos de tierra y varios lotes se encuentran ocupados por sus socios, quienes han procedido a realizar construcciones con recursos propios, y se encuentran vivienda. Dentro del predio se encuentran dos com-